





## Gerencia de Operaciones.

Subgerencia de Operaciones y Almacenes.

Departamento de Almacenes.

Circular ASIPONA VER-G.O./011/2024 H. Veracruz, Ver., a 14 de Febrero de 2024

ASOCIACIÓN MEXICANA DE AGENTES NAVIEROS, A.C.
AGENTES NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS INDEPENDIENTES
ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES DEL PUERTO DE VERACRUZ, S.C.
AGENTES ADUANALES NO ASOCIADOS.
CESIONARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS.
USUARIOS EN GENERAL.

Hago referencia a la actualización de las tarifas por concepto de almacenaje para el periodo 2024 de este Recinto Fiscalizado número 63 a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, S.A. de C.V., mismas que pueden ser consultadas en la página: <a href="https://www.puertodeveracruz.com.mx/wordpress/tarifas/almacenaje/">https://www.puertodeveracruz.com.mx/wordpress/tarifas/almacenaje/</a>, cabe mencionar que los montos son sin I.V.A.; sobre el particular se informa que entrarán en vigor a partir del día 27 de febrero de 2024, lo anterior conforme a los artículos 14-B y 15 fracción V, Inciso A) y B) de la Ley Aduanera.

Sin otro en particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente.

Ing. Roberto Salazar Loredo

Encargado para atender los asuntos de la Gerencia de Operaciones.

NAVEGAR
EN EL FUTURO:
iLA SEGURIDAD, LO PRIMERO!

i.p. Ing. Romel Eduardo Ledezma Abaroa, - Director General de la ASIPONAVER, - Presente Jaime Lara Carrión, - Encargado para atender los asuntos de la Gerencia Jurídica. - Para conocimiento Lic. Felipe Adolfo Quijano Montoya. - Gerente de Comercialización. - Para conocimiento. LC. Roberto García de Santiago, - Gerente de Administración y Finanzas. - Para conocimiento. Lic. José Lus Serrano Berriozábal. - Jefe del Departamento de Tesorería. - Para conocimiento.



